

SERVICIOS | DEFENSOR DEL MENOR

# La Escuela de Padres ayudará a reducir el conflicto entre parejas separadas

El objetivo último de este servicio, que se desarrollará a través del Punto de Encuentro Familiar, es que los progenitores puedan ejercer su papel en beneficio del menor

• El programa consta de diez sesiones en las que se abordarán aspectos como la comunicación, refuerzos y castigos, estilos educativos y la separación, entre otros.

EP / LOGROÑO

El consejero de Administraciones Públicas y Política Local, Alberto Bretón, presentó ayer el proyecto 'Escuela de Padres' que tiene como finalidad la «intervención con los padres de parejas separadas o en proceso de separación cuyos conflictos están afectando negativamente el bienestar y desarrollo integral de los hijos». Una iniciativa que se pone en marcha en colaboración con la Asociación para la Protección del Menor en los Procesos de Separación de sus Progenitores (APROME), cuya presidenta es María Luis Sacristán, y un proyecto dirigido a los padres y madres, usuarios del Punto de Encuentro Familiar, que están en situación de separación, divorcio, nulidad o similar.

Bretón indicó que el objetivo general del proyecto es «proporcionar a los padres que se encuentran en esta situación formación para mejorar su competencia educativa y reducir el conflicto



Sacristán, de la Asociación de Protección del Menor y Bretón. / NACHO TORRA

con el fin de que ejerzan su papel en beneficio del desarrollo del menor».

Con ello se pretende facilitar la reflexión y el aprendizaje de los temas relacionados con la educación de sus hijos y adquirir confianza en su función educativa; promover que los padres diferencien su papel; proporcionar a los padres orientación y asesoramiento sobre las necesidades evolutivas de sus hijos; y proporcionar una red de apoyo formal e informal a los padres.

**EVITAR CONFLICTOS.** El programa será desarrollado por dos profesionales. Se realizarán tres grupos de padres y madres usuarios del Punto de Encuentro Familiar de 10 a 12 personas cada uno. Cada uno de los grupos llevará a cabo 10 sesiones de dos horas de duración.

Las sesiones son las siguientes: '¿Qué pretendemos con esta escuela?', '¿Cómo se comportan nuestros hijos?', 'Aprendiendo habilidades de comunicación', 'Aprendiendo habilidades en suministro de refuerzos y castigos', 'Vivencia de la separación', '¿Por qué debemos evitar los conflictos?', 'Necesidades evolutivas de los hijos', 'Estilos educativos: educar en la responsabilidad' y '¿Qué hemos aprendido?'.